

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

*RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2024, de la Secretaría General, por la que se acuerda el emplazamiento a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario n.º 588/2023, del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, tramitado a instancias de Clara Redondo Rivera, frente a la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional, contra la Resolución de la Dirección General de Personal Docente de la Junta de Extremadura, de 10 de octubre de 2023, que desestima el recurso de alzada contra la Resolución de 22 de julio de 2023, por la que se da publicidad a la lista definitiva de personas seleccionadas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Música (Especialidad de Piano) convocado por Resolución de 10 de marzo de 2023. (2024060366)*

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a los posibles interesados para que puedan comparecer ante el citado juzgado, en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo, se indica que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos, continuando el procedimiento por sus trámites y sin que haya lugar a practicarles en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Mérida, 29 de enero de 2024.

El Secretario General,  
EUGENIO POZO PITEL